

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rúa Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD
Línea en 5.º páj. 0,10.—Sección local 0,60
Comunicados y reclamos a precios convencio-
nales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará
10 cént. por impuesto del timbre.

Año XIII

Jueves 16 de Septiembre de 1909

Núm. 8.662.

Crónicas de la campaña

El teatro de la guerra y la guerra de teatro — Patriotismo y patriotismo.

Es aquí, en el verdadero teatro de la guerra, donde se experimenta con toda intensidad el esfuerzo de una nación por elevarse a vivir. Cuando se ve cómo trabajan, cómo luchan los componentes de nuestro ejército; cuando se siente aquí mismo, en pleno campo de operaciones, todo lo que de fe y de energía se despliega para llevar a cabo bien esta campaña, más contraste ofrece esa opinión indolente, ese patriotismo de mesa de café que pide avances y sabe Dios cuántas cosas más, así como si pidiese un suplemento de ron para el refresco.

El avance! Esta palabra ha servido de bola malabar, de juego de manos, para ser traída y llevada de diario a revista, de artículo de fondo a gaceta telegráfica, así como objeto deslumbrador, luz de hipnotismo, que haga desear una guerra enteramente de espectáculo.

Si, el eterno espectáculo, la «pose», la teatralidad, es la que vive aún todos esos artículos que se dan al lector; «rancho» literario-gacetillesco, en donde a falta de una verdadera, sana, patriótica orientación de esta campaña, se quiere dar la sensación de un espectáculo.

Somos unas gentes en absoluto de género chico. Y ahora en que, poco a poco, va realizándose la obra de cultura hispano-africana, vuelven a salir los eternos inconscientes que piden bambolla, y bengalas, y teatro.

Se ha creado un estado tal de opinión a fuerza de artículos y de «estimar»; telegramas, que el noble esfuerzo de gobernantes y combatientes no es comprendido en lo que representa.

El avance dichoso, gacetilleros y lectores lo piden a gritos, como la harina lacteada de los anuncios la piden los niños.

Y el avance hace mas de un mes que se está realizando!

Eso sí, los estratagemas más ó menos rotativos, y los corifeos respectivos del café, siempre llevados de su menguada idea de la vida, pensaron sin duda que el avance había de ser un bonito final de cuadro para una zarzuela patriótica.

Me consta lo que digo, porque he escuchado opiniones decisivas en este respecto. Para las personas antes aludidas el avance había de ser algo así como reunirse una mañana todas nuestras tropas en la puerta del campo. Allí saldría el general Marina con los demas generales; habría alocución energética; las señoras agitarían sus pañuelos; todas las músicas se pondrían a tocar pasodobles torero-patrióticos, y la masa militar se encaminaría a paso ligero al Gurugú. Entonces comenzaría una batalla horrorosa; caerían nuestros soldados muy heroicos, pero muy muertos. Los jefes y oficiales darían gran prueba de valor y de civismo muriendo en el campo, todo lo cual serviría maravillosamente para telegramas sublimes, artículos vibrantes y poesías levantadas.

Solo quedarían vivos la décima ó la vigésima parte de los combatientes, los cuales se irían pecho arriba, a las dos de la tarde clavarían la bandera en la cumbre del Gurugú, hecho lo cual, bajarían otra vez a la plaza (si alguno quedaba vivo en el descenso), y todo esto visto cómodamente desde las terrazas fotografiado cinematografiado... constituiría el ideal de la acción («dominación» llaman los patriotes de referencia) española en Marruecos.

Satisfecho así el honor nacional de estos charlatanes de casino y de tertulia cafeteca, ya nada mas había de hacer, si no era la correspondiente zarzuela episódica, y el libro con láminas en colores y las sesiones de cinematógrafo «reproduciendo» escenas ó algunos cuadros para Museo por los pensionados de siempre.

Ese maldito género chico que todo lo infesta, es la resultante de una vida empujada, gaceticilla, que a todas partes queremos llevar.

Y ahora, cuando la noble labor del ejército y de España en general aparece con seriedad admirable, es cuando surgen los tristes glosadores de la pelabrería retumbante y del humo literario guerrero.

Aún los que por prácticos se tienen, dicen que si, que España debe obtener provecho de esta campaña, obligando al sultán, una vez se asalte el Gurugú (siempre esta ideal), á que nos indemnice en dinero...

Y ya estoy pensando en la inundación de hojalata troquelada en aquella invasión de ochavos con que tan lindamente nos engañaron los moros la otra vez trayéndonos un conflicto económico bien desagradable.

Véase, pues, á lo que conducen esos patriotismos de «genero chico», único género dentro del cual se está desenvolviendo actualmente casi toda la joven mentalidad española.

En realidad, preciso es repetirlo, sólo aquí ante la lucha real, sostenida, no contra hombres, sino contra un medio físico y social (tierra, clima, suelo, gentes, creencias, psicología...), es como se aprecia el esfuerzo grande que hace nuestro ejército.

Sostener un movimiento constante y progresivo dentro de estas condiciones, es el triunfo grande, que sabrán medir todos aquellos

que tengan amor á España... siempre que ese amor sea un sentimiento verdadero, sincero, y no afectación de exterioridad retórica.

Porque se vé ahora una acción nacional digna de los mayores respetos y de los mayores entusiasmos, es por lo que se debe huir del aparato teatral.

Si el tango y el chiste forzado han sido las palpitaciones del alma española durante los últimos veinte años, que esta campaña sirva para crearos una conciencia de nobleza y de dignidad serias, como corresponde á hombres de bien.

No creo yo que nuestro surgimiento nacirá de una victoria «de sangre» sobre los moros. Producirles una hecatombe será muy bueno para esa España que llama patriotismo á los pasodobles toreros, y amor patrio, al final de una obrilla en un acto con chulos y navajas. Creer que la presente campaña puede dar origen á exaltación de la vida chulesca que invade la existencia española, sería una blasfemia.

Creo que la manera de procederse en la actual campaña desde que los servicios pudieron instalados definitivamente, es cosa muy distinta de lo que puede crear la golfería andante. Sería horrible que cuanto aquí se hace por el gobierno y el ejército lo echasen á perder los abogados sin ejercicio, los parlamentarios, los discursadores, que son los verdaderos representantes del género chico dentro de la vida política española.

Por el bien de todos pidamos que no suceda tal desastre!

EDUARDO L. CHAVARRI

EL DISCURSO DEL SR. MARQUES DE FIGUEROA

Apertura de los Tribunales

Ayer nos anunció el telégrafo el brillante acto realizado en Madrid de abrir solemnemente los Tribunales.

En el nuestro ilustre amigo el Sr. Ministro de Gracia y Justicia leyó un notable discurso del cual queremos ofrecer á nuestros lectores unos párrafos como merecido tributo al excelente trabajo del señor Marqués de Figueroa.

He los aquí:

Tengo, señores, por incomparable honor, es muy singular fortuna además, la de hallarme nuevamente entre vosotros, llamado á presidir esta solemne fiesta de la Justicia; al consagrarle nuestra especial atención, solicitamos la general — cosa al fin la Justicia tan de todos — para rendirle homenaje, inspirado en sentimientos sino de adhesión y amor, de temor y respeto. Contribuya la desinteresada inclinación, que es sacrificio; súpese quien, rehuéndolo, busca mero bienestar personal, y ni siquiera falte el que intenta desconocer, ú ofende y burla, la Justicia, que en todo caso presente, y á todos extendida, vale por galardón, cuenta como garantía ó sirve de correctivo, ordenando y mejorando, según normas del Derecho, las relaciones sociales de los hombres; siempre éstas inciertas y difíciles, por vivir sujetos á contradicciones que, individuales en su origen — falibilidad y flaqueza de entendimientos y voluntades —, no lo son en sus consecuencias de daño social, nunca, por otra parte, bastante conocido, como nunca comprendida bastante, la relación de solidaridad entre la conciencia individual y la colectiva. Cuanto eleva y mejora la una, dignifica y realiza la otra; en puridad, uno es el principio y el fin de ambas; viene de la Justicia, ley moral e crítica en las conciencias, que, inspiración y obra de todas, crea el sentir y entender general, y cuando no las espontáneas formas de la equidad, toma las escritas del Derecho, que se aplica ó se impone, pero que si no tuviera los asentimientos, previos ó consiguientes, de una valiosa cooperación social, carecería de eficacia. Objeto preferente de mi anterior discurso, consideraciones de este carácter, las recuerdo, porque señalan con el mejor punto de partida, el de mayor enaltecimiento del primordial fin de Justicia. A él referida la tan alta significación del presente acto, valga ella, valga el acto mismo por el discurso, logrado con vuestra mera presencia, cuanto no le fuera dable á

la mí, cuanto en cambio pude obtener, por la sola abstención, dando lugar á que, según llamamiento también expreso de la ley, oyérais el año último voz, salida de vuestro propio seno, que suma la personal autoridad á la de su gran representación. Habían pasado muchos años sin que leyese vuestro Presidente discurso de apertura, y era para mí, ya tenido ese honor, obligada consideración, que muchas otras estimulaban, la que me llevó á ceder, con la Presidencia, la palabra. Puestos de lado motivos personales de este caso, preferentes en todos los que no lo son, de esa manera volvía, por tradición que no se debe interrumpir, la de que alternen las voces de Ministros y Presidentes del Tribunal, ocasión para éstos de renovar merecimientos y lauros, que vuestros anales vayan reconociendo.

Aquellos esclarecidos varones, hombres de ley, en quienes la ley se encarnaba, legaron con su nombre, el recuerdo — incomparable tributo á su memoria — de la autoridad que dan el estudio y el convencimiento; lo que no se improvisa, lo que solo alcanza la madurez del que supo aprovechar la experiencia y acierta á ofrecer, además de esos frutos, los superiores de una ejemplaridad de vida, que propia de la institución, elevando sus representantes sobre todo interés, que á todo desinterés obliga, es parte la institución misma incomparable origen de prestigio y fuerza. Quizás á lectores superficiales, aunque de lo contrario se precien, suenan á muy oídas y tengan por vulgares máximas y sentencias, que constituyen el gran fondo moral del saber y del sentir humano; aquel que no pasa, y tiene en toda conciencia un eco, siquiera al esparcirse sus conceptos y al divulgarse sus expresiones, pierda la precisión y fidelidad, y aun la atracción y el perfume de lo natural y espontáneo. Voz de sinceridad, revelación del instinto, que depura la experiencia, solo lograda con expresión y para satisfacción de lo íntimo, por quien supo templar su espíritu y nel bien y fortificarlo con la verdad, ascendiendo — uno ú otro el camino — á la Justicia, interiores cumbres con que rara vez se podrán comparar las externas que denominamos oficiales.

Por todo medio y traza se busca, pues, el saneamiento de la vida pública, mediante transformación llevada á sus orígenes, aque-

llos en que está viciada, ó de otro modo dicho, no puesta en sus fundamentales verdaderos asientos. La salud de los organismos de la administración, de las varias instituciones públicas, principalísima para tales efectos la de justicia, trasciende al vivir general, en forma de bienestar, normalidad, y buen orden. Resueltos los problemas de derecho público, segura la organización política, firme la administrativa y respecto á tan principales fines, «fianzando el derecho» surgen, para su aplicación, nuevas relaciones, que valen por aquellas, según lo que también afectan al interés general. Tampoco libres de los riesgos y azares de período constituyente, que en cierto modo prolongan, con los que son problemas de reconstrucción social interna, cuestiones que bien se bastan por sí y que difícilmente se llevan en paz; pero que, seguramente, la comprometen, si se mezclan y confunden con los viejos problemas políticos, aquellas que mantienen las facciones, cuando hacen presa de su ambición los países débiles y cansados. La observación advierte ya, como á las reformas legislativas de carácter social, á las intervenciones del Estado, precede movimiento de organización, que es primero impulso desordenado, agruparse de fuerzas que se sienten movidas por tendencia y la concentración, en que renace el espíritu colectivo, pero que no se disciplinan y ordenan, mientras no adquiere ese movimiento, consciente y reflexivo carácter, propio para obtener, definición y ordenación jurídica.

Merced al esfuerzo de la sociedad sobre sí misma, organizando, disciplinando, acertando á combinar y ponderar sus diversos elementos, adquieren los de la representación verdad y eficacia, y de ello han mostrado percatarse nuestros legisladores, dando á la asistencia de las Corporaciones, al voto corporativo, el principalísimo lugar que le corresponde, en obra social que implica tan grande transformación de la vida por el derecho.

Subsiste muy arraigada dondequiera, la mala tendencia y tradición que lo fia todo al Estado, á un Poder público dotado de extraordinarios medios y semimágicos artes, inconsciencia de multitud, que resistiendo los adelantos y rebelándose contra las disciplinas de la Administración, conserva el carácter y el espíritu de las grandes masas inorgánicas. Y el Estado cumple por su parte, la que es principalísima para la obra común, levantando, lejos de agravar las imposiciones que ahogan y cohiben, y cuidando de mantener la justicia, de extenderla y aplicarla, con disposiciones que son el buen orden y concierto en las cosas, la libertad en las personas.

Tras el movimiento que produjo un enorme aumento de producción y de riqueza, que todo, incluso el hombre mismo, sacrificaba al empuje con que se persiguió ese fin, por reacción natural y por reflexivo movimiento, se antepone — y es causa primordial del concierto y agrupación de las voluntades — cuanto satisface el interés social ó colectivo, mediante circulación y distribución mejor de la riqueza, criterio referido á ley moral en que tenga inspiración y de que sean trasunto, leyes especiales, consagración jurídica de aquellas obras que la sociedad realiza por sí y en sí misma, y para las que ha de contar sólo como añadidura y secuela, la acción ó intervención del Estado.

Tomamos por nuevas, con pueril ufania, cosas que ya fueron y que simplemente vuelven, institucionales que responden á principios fundamentales y permanentes, que completan la obra dentro de mas amplias y reales definiciones jurídicas. Obra muy diferente, por cierto, de las que se dan á fantasear constructores de ciudades futuras, perturbadores de la actual, con propagandas vanas y enloquecedoras. No hay para curarse de ellas, ó para prevenirse de posibles contagios, como consagrarse al Derecho, á su estudio, y más todavía á su aplicación; principal modo de participar, es el hacer que los otros participen de su virtud reguladora, conformada á realidad y, por natural gravitación, señalando á la vida, el ritmo de su propio desenvolvimiento, punto á que convergen y en que coinciden lo ideal y lo real. Es diferente grado, aquel en que se mezclan y combinan ambos elementos en nuestra personal cons-

titudión, y en la de toda otra realidad; no por intangible para el sentido, menos cierta y positiva en su influjo, la de creencias é ideas que trascienden á toda relación de derecho, pero muy especialmente informan la legislación penal (1). Como que ésta responde á un concepto total de la vida, va marcando los límites en que ha de moverse, levanta aquéllos, en que ha de pararse la voluntad, y que, tras pasados, son causa de la punición, y así modela los contornos de la existencia, según concepción de ella, que se alza sobre lo económico y excede lo terreno, al apreciar la naturaleza y destino del ser humano. Esta condición del ser, sus responsabilidades, el tributo que exigen y la corrección que obtienen, la ejemplaridad que, por medio de cada uno, se logra sobre los demás, el desagravio á la Justicia, cuanto se resume en el cumplimiento de ésta ó en su imposición, está mostrando la corteza de una observación filosófica, que se confirma y robustece en el análisis de las instituciones del Derecho penal y en la transformación de los sistemas y prácticas penitenciarias. Movido el Estado por espíritu de libertad — según ella además constituido —, lo lleva á las reformas de su iniciación, sin duda comprendiendo que nunca tanto interesa purificar y espiritualizar el Derecho, como al investirle con medios de fuerza y coacción para que se imponga; y con todo, no llegarían los textos legales más amplios y flexibles, á las graduaciones de la penalidad que reclama la Justicia, modulaciones y matices que, traspasando los límites de la ley y sus posibles inflexiones, acuden al arbitrio judicial puesto á prueba el juzgador para que aplique, al caso especializado, tratamiento y castigo. Esta mayor autoridad y fuerza de los Tribunales que forman la conciencia jurídica y satisfacen ó desagravian la colectiva, realiza su obra, simplificando y reduciendo los trámites del procedimiento, ensanchando los límites de la acción, con lo que aumentan en consideración é importancia enjuiciamientos y fallos. Es reacción contra aquel criterio que reducía á nada el arbitrio judicial, convirtiendo en operación aritmética la de componer la pena, y haciendo del Juez un verdadero autómatá (1).

Lo que nadie puede contradecir, es que la preparación del trabajo, medita lo y sereno, de la Justicia civil, se hace incompatible, y no es para simultaneado, con los exclusivismos, preocupaciones y azares de la instrucción criminal. Parece que en el constante trato y directa relación con tan diversas realidades, se vé más patente y clara, la necesidad de muy diferente disposición y aplicación de facultades del espíritu, que aun en el puro orden especulativo en la investigación y estudio científico, divide y especializa las materias, y así llevando la preparación intensiva, á las diversas partes y ramas del Derecho, por ahondar en el estudio y consideración de cada una, da mejor en los puntos y claves que las enlazan todas, y ordenándolas ascendentemente, sube á las causas más altas y comprensivas, á las que son primeras y contienen como en resumen las demás (2).

Ellas habrán de prevalecer y con ellas la Justicia que es su esencia, aunque no lo comprendan ni la secunden, espíritu pobres voluntades abandonadas ó caídas en indiferencia, que allana los caminos á la negación, representada por la fuerza.

Solamente parciales esos predominios de la fuerza y vencimientos del derecho, ellos bastan para daño de los espíritus y deterioro y decadencia de disciplinas, tan elevadas y nobles, no mantenidas en el rango que les cuadra, en el que, por otra parte, corresponde á los destinos que señalan las sociedades modernas, poniendo sobre ninguna otra la soberanía de la justicia, primer tributo de la Real, que excediendo los límites de las soberanías temporales, aspira

(1) Aftre i Fouillée: Le socialisme et la sociologie reformiste.

(2) S. Vela: Preámbulo al «Proyecto de Reforma del Código penal».

(3) Es la fórmula clásica el «divinarum atque humanarum rerum notitia». En lo humano el espíritu de invención y adelanto científico, tras tantos cambios en la comunicación y relación de gentes y pueblos, los ofrece mayores con muestras, que son más que augurios, de dominio sobe el mas rebelde elemento, disminuyendo extraordinariamente las que parecían ó sucesiones incluíbles de la ley de gravedad.

El día 24 de Julio inauguró S. M. el Rey la Exposición Regional Gallega

á dictar ley ó estatuto y á tener representación de carácter internacional que lo aplique, alejando los conflictos entre pueblos y logrando en cada uno por adhesión voluntaria ó por virtualidad de sanción, que á todas las jerarquías y á través de todas las instituciones (1), se imponga y mantenga la ley común, ó lo que tanto vale, que por el Derecho, en el orden y la libertad, se logre paz de espíritus y sociedades que afirmen, consolide y selle, los bienes de la civilización. Este movimiento de reforma económica social, sus principios y sus tendencias, de tan grande influjo en la concepción del Derecho, en las definiciones y aplicaciones jurídicas, prevalecerá y fructificará, cuando por ellas se depure, corrija y mejore, mediante labor á que estáis principalmente llamados, y que, desde luego, comprendéis y sentís, en toda la extensión y valor, con que pesa sobre vuestros espíritus y puede enaltecer ó gravar vuestras conciencias.

El Gobierno y la prensa

El Sr. Ministro de la Gobernación, después de conocer la protesta de la prensa de Madrid sobre la censura, comunicó á los gobernadores el siguiente parte oficial: «Varios directores periódicos han redactado protesta contra censura. Les contesté en los siguientes términos: «Las manifestaciones hechas por varios directores de periódicos de este corte, protestando contra las restricciones que se supone establecidas en daño de la Prensa, son apasionadas é injustas. Al iniciarse la campaña de Melilla, notoriamente influyó la actitud de algunos periódicos en sucesos lamentables, relacionados con la incorporación de los reservistas. Antes de suspenderse las garantías, constitucionales, fué necesario adoptar enérgicas medidas que evitasen las consecuencias que para la movilización de las tropas y el cumplimiento de ineludibles deberes de gobierno podrían tener las exageraciones de los aludidos periódicos.

Al sobrevenir los sucesos de Cataluña y algunos otros en el resto de España, fueron suspendidas las garantías, y de tal manera se ha hecho uso de las facultades que tienen las autoridades gubernativas por virtud de esa suspensión, que en muy contados casos se han recogido periódicos.

El ministro de la Gobernación, recibiendo á diario á los periodistas españoles y á muchos corresponsales extranjeros, les ha facilitado constantemente su misión de informar al público y solamente ha hecho indicaciones para que, con relación á movimientos militares ó asuntos directamente relacionados con la campaña, no se publicaran noticias ó opiniones que comprometan el interés nacional ó la paz pública.

A fin de evitar la previa censura, que le embarazosa y perjudicial para la Prensa, ha llevado el ministro su consideración hasta el punto de hacer que su propio secretario particular transmitiera por teléfono esas indicaciones; recordando que fué una de ellas motivada por la campaña que inició «El Correo» contra el llamamiento de los excedentes de cupo; otra referente al «Heraldo de Madrid», que anunció iba á publicar opiniones de generales sobre la campaña de Melilla, y por último la relativa al proceso militar seguido contra el director de «La Correspondencia de España».

Se creyó que tales avisos, dados por personas que tienen muchas ocupaciones, serían estimados como prueba de consideración á la Prensa, pero sin duda no se ha entendido así, y en lo sucesivo sólo se hará, cuando las circunstancias lo demanden, á los periódicos que prefieran atenderlos, á exponerse á que judicial ó gubernativamente se les apliquen las leyes.

En la protesta mencionada se consignaron muchas inexactitudes, y se pretende hacer creer al público que se tiene por el Gobierno secuestrada la verdad de los sucesos más importantes de la vida nacional. Como serán muy pocos los que, después de la sistemática campaña de la Prensa contra el actual Gobierno, den crédito de esas afirmaciones sobre todo porque es bien notoria la moderación con que se aplican las restricciones naturales desde que fueron suspendidas las garantías, y está en la memoria de todos lo que hicieron algunos periódicos al iniciarse las operaciones militares en Melilla, no es necesario decir más para contestar á tales afirmaciones.

El ministro de la Gobernación seguirá cumpliendo con su deber serenamente, sin enojos y sin vacilaciones de ninguna clase. La Prensa gozará de toda la libertad que le conceden las leyes, y no tendrá más restricción que la que impongan los altos intereses nacionales.

Procure V. S. darle publicidad. Es innecesario decirle que se trata de la misma campaña de hostilidad contra el Gobierno, y que es injusta la protesta.»

Potencia de la Imaginación

En la Italia Moderna, I. Active hace notar que no puede el pensamiento dar idea de la potencia de la imaginación, de este trabajo secreto, continuo, misterioso, inconsciente de donde nace toda clase de ensueños. El articulista observa que la imaginación no puede ser considerada en sí misma, ni separada de las obras y actos humanos para colocarla por encima de ellos, como una virtud aislada, lejos de la vida vivida; porque la imaginación es la razón secreta del espíritu, es la virtud que idealiza una cosa hermosa y la convierte en la belleza; es la potencia que llega á la concepción de lo infinito ante lo finito, que concibe un lago sólo por haber visto un estanque y ve el mar por haber contemplado un lago; es la potencia que exagera, exalta, no encuentra donde detenerse y corre más ó menos vertiginosamente un trayecto ascendente no conociendo más que las alturas, lo inaccesible y lo irrealizable.

Después de un rápido examen de la potencia de la imaginación en sus formas exteriores, Active hace ver que á través de los siglos y del cambio de tendencias y sentimientos, la potencia de la imaginación con todas sus fases, — admiración, exaltación, apoteosis, — es aún hoy tan intensa como antes, y que nada pierde ante la seriedad de la ciencia, porque esta es la primera en reconocerla, respetarla y aumentarla.

La imaginación moderna ha aprendido á adaptarse á las fuerzas físicas y á las intelectuales, y sobre todo á estas últimas que crean las primeras. Los hombres de talento, lo mismo artistas que sabios, igual los oradores que los pensadores; ante la fantasía, sujetos á adoración. Los héroes de la Grecia, inspiradores de las transformaciones y formas celestiales, eran lo que son hoy los grandes espíritus creadores. Aquellos hombres de talento que hace siglos, pero no muchos, arrastraban su pluma á través de todas las humillaciones y miserias de la vida, hoy son presentados á la juventud con colores que bastan para imprimir la idea de la divinidad.

Active sigue observando que en vano la sociedad moderna negará la religión. Si no adora la bondad adorará la belleza; si no la belleza el genio; si no adora una de estas tres formas las adorará á las tres juntas.

Los hombres — dice terminando — tratarán muchas veces, de librarse del fascinamiento de la imaginación, pero no lo conseguirán. Nos parecerá haberlo conseguido cuando veamos caer una efigie; pero será una ilusión po que el mito irradia perennemente en la luz humana modificando ritos y formas, pero exaltando el destino y la potencia de los genios.

La guerra en el Riff

El zoco de Nador

Nador posee un Suk ó mercado que se celebra dos veces por semana, los martes y viernes. Se halla situado á dos kilómetros al Sur del poblado; es una amplia explanada, sin edificios ni construcciones, pues los zocos marroquíes funcionan al aire libre. Cercas de piedras marcan los puestos de los más ricos, que adquieren ese derecho mediante el pago de cierta suma.

En el extremo Norte, no lejos de un pozo de abundante agua, emerge la blanca cúpula de Said Salem, santón de la región. Los caminantes demuestran su piedad elevando en honor del morabito, Kerkurs (pequeñas pirámides de piedra). De ahí la multitud de montículos que rodean el mausoleo de Said Salem.

El Zoco de Nador es muy frecuentado por las fracciones de Kelaia y por las tribus de Beni-Bu-Yagi, Ulad-Settut y Qnebdana que llevan granos y los productos de su industria. Allí venden los Kelaia café, té, tegidos de algodón, azúcar y otros artículos adquiridos en Melilla, y allí se cotizan las pieles de cabra, las lanas y la miel. Los árabes y los del Gada aporran carneros, bueyes y algunas veces caballos y mulos. Es un mercado muy importante, el más importante de Kelaia.

Las mujeres circulan libremente con el rostro descubierto; ellas llevan las gallinas los huevos, la manteca y los productos de la alfarería indígena.

Las transacciones se hacen en medio de un griterío ensordecedor; semeja un manicomio suelto, en que todos hablan al mismo tiempo, chillan, gesticulan, ponderando las excelencias de sus mercancías. Los hombres van provistos de fusiles, y á veces las tribus ó los indígenas dirimen á tiras sus diferencias.

Cuando habla la pólvora, el zoco se rompe huyen las mujeres y niños, los hombres toman partido por uno ú otro bando, y si los santones no logran calmar los ánimos, se entablan luchas salvajes, verdaderas batallas.

En los zocos no solo se hacen transacciones, se comentan las noticias de actualidad se leen públicamente las cartas del Majzen ó de los jefes, y los pregoneros — los gitanos, como les llaman los indígenas — voceran las órdenes de los caids.

También los caids administran justicia, levantan actas con la cooperación de los adultos (notarios) y el caid de la región percibe los impuestos conocidos por los nombres de Zekat y Achur.

Ahora nadie paga nada; están los rifeños en «república», y los jefes carecen de autoridad para imponer contribuciones. La independencia, que constituye el ideal supremo, el sueño dorado de las tribus rifeñas, es un hecho.

El zoco de Nador tiene una triste celebridad; en él se acordó el salvaje atentado del 9 de Julio, causa de los actuales sucesos.

Las moscas en Melilla

Un corresponsal da, de las moscas de Melilla, los siguientes datos: Quien no haya estado en Melilla no sabe lo que son las moscas africanas.

Yo creía al principio que estos animalitos dejarían de molestarnos cuando pasaran algunos días y nos considerasen ya como vecinos de la plaza, pero me he equivocado puesto que en los cincuenta y cinco días que aquí llevo jamás ni de noche me he visto libre de dichos animalitos.

Cuando me pongo á escribir comprendo que tenemos un defecto de creación, pues si el Todopoderoso nos hubiera dotado de cola ó rabo nos sería muy útil para espantarnos las moscas mientras que trabajamos.

Las moscas de Melilla conocen la ordenanza militar mejor que los soldados. En los campamentos al toque de silencio no molestan á nadie pero en cuanto tocan diana ya están mortificando á todos.

Las que viven en Melilla, esas se cobijan en el casino y están dándonos que hacer hasta la madrugada.

Se pone uno á tomar café y si se descuida se comen el azúcar y se bañan en el líquido.

Hay también moscas verdaderamente sociables y que le toman cariño á una persona y le acompañan á todas partes horas y horas.

Días pasados salí yo de la fonda y se me paró una mosca medio rubia y elegante en la cara. La espanté varias veces y nada no se marchaba. Me acompañó al casino, á la Posada del Cubo Moreno, á las pruebas de los morteros y regresó conmigo á la plaza.

Seis heras de martirio por una dichosa mosca que sin duda era yo su tipo.

Los cordones de la luz eléctrica, puertas, ventanas y muebles aparecen negros todas las noches y si por casualidad, pasa alguien por el lado de ellas vuelen todas produciendo un ruido infernal.

(POR TELÉGRAFO)

El próximo reemplazo

Madrid 16 (1.)

Del resultado de las próximas operaciones de Melilla depende el que se adelante el llamamiento de los mozos del último reemplazo.

Si llegado el 1.º de Octubre no entrase la campaña en su período final, ingresarán en filas los sorteados este año.

Raciones de pan

Se ha dispuesto que se remitan á Melilla 40 000 raciones de galleta por el parque de Sevilla, 40 000 por el de Cádiz, 50 000 por el de Algeciras y 20 000 por cada uno de los de Jerez y Valencia.

También se dispuso que remitan al Estado Mayor Central relaciones de los efectos enviados á Melilla y de los que en adelante se remitan para su reposición.

Obreros topógrafos

Madrid 16 (1'30)

Por haberlos pedido el general Marina se ha ordenado la inmediata incorporación á la comisión de Melilla de un maestro de segunda y siete obreros de la brigada topográfica del Estado Mayor.

Un donativo

Madrid 16 (1'30)

El marqués de Marianao ha donado mil pesetas á la Junta de damas que preside la Reina Victoria y otras mil á la marquesa de Squilache.

GALICIA

Organizada por los dependientes de Comercio y á favor de los soldados de Melilla, se celebrará en el mes de Octubre próximo, una novillada en la plaza de toros de Orense.

Reina gran entusiasmo y la fiesta promete ser brillante.

Han ido á Rivadeo el ingeniero del ferrocarril de Villadri D. José Pontes y demás personal que viene hacia los estudios para la prolongación de aquella línea férrea hasta Lugo.

El temporal de estos días hizo naufragar el buque de pesca «Dolores», perteneciente á la matrícula de Vivero, que se fué á pique cerca de S. Vicente.

Se ahogó el marinero Juan Fra, natural de Ciprian, salvándose el patrón un marinero y un muchacho.

Ha dado á luz un niño en la cárcel la reclusa Amalia Ferreirós Temperán, procesada por el robo del Banco de Vigo.

En Mandiá (Ferrol), ha sido muerta, por imprudencia de varios mozos, la joven Manuela de Paula, de 16 años de edad.

Yendo con otras amigas, de regreso de una fiesta, de repente se sintió herida y cayó al suelo sin vida.

Varios mozalbetes corrian la pólvora, al estilo de los rifeños, y uno de los disparos alcanzó á la citada muchacha, matándola.

Se ha verificado la subasta de las obras del trozo primero de la carretera del Cruce de las Patas al Rosal de Oja, siendo adjudicadas á D. Manuel Vázquez, por el tipo, que son 161 660 pesetas.

Se encuentra en Pontevedra acompañada de su señora, El Embajador de Inglaterra en Madrid Sir Maurice Bunsen, uno de los hombres que en la política de aquel país han ocupado más altas posiciones.

SANTIAGO

La vacante de contador municipal del Ayuntamiento de Vigo, producida por la muerte del que la desempeñaba, se cubrirá por concurso entre los contadores aprobados.

Durante un mes después de anunciada en la «Gaeta» se admitirán solicitudes, nombrándose al que tenga más méritos y por las calificaciones en los exámenes.

El sueldo que le corresponde es de 5 000 pesetas y 1 500 para gastos de material.

Regresó de la Guifía y de Verín el canónigo de Santiago D. Norberto Camba.

Se levantó la veda de la caza y hoy salieron á recorrer los montes vecinos muchos aficionados á este sport.

El tiempo no puede ser mas apropósito para dedicarse á la caza.

Nótase en esta ciudad la presencia de muchos estudiantes que vienen con objeto de sufrir exámenes en los centros docentes de Santiago.

Los exámenes de alumnos de enseñanza libre comienzan el día 20 del actual.

Hállase en Santiago el médico de la Coruña Sr. Barbeito.

Comenzó á celebrarse en San Pedro de Bugallido una misión de carácter general dirigida por los PP. Pasionistas de Mondoñedo.

Dolores de muelas. Jamás los sufre quien usa á diario el mejor dentífrico vegetal Licor del Polo.

He aquí la relación de precios á que se han cotizado hoy los siguientes artículos en el mercado:

- Trigo, ferrado, 4'75 y 4 65 pesetas.
- Centeno, id., 2'90 y 2'85 id.
- Maiz, id., 4'25 y 4'15 id.
- Habichuelas, id., 5 y 4 50 id.
- Patatas, quintal, 7 y 6'50 id.
- Huevos, docena, 1'10 y 1'05 id.
- Carbón, cuezo, 3'25 y 3'15 id.

En la iglesia del convento de la Enseñanza de esta ciudad, celebrárase los días viernes, sábado y domingo próximos un triduo de desagravios por los sucesos de Barcelona, cumpliendo lo dispuesto por Su Eminencia en el «Boletín» del Arzobispado.

Los ejercicios serán los tres días á las seis de la tarde y el domingo último, fiesta de la Saleta, habrá además misa cantada á las diez y media de la mañana, quedando S. D. M. expuesto todo el día.

Después de larga y penosa enfermedad sufrida con gran resignación cristiana entregó su alma á Dios en esta ciudad el tipógrafo D. Manuel Fuentes P. zos.

El finado era muy trabajador y contaba con generales simpatías.

Mañana, á las doce y media, será conducido su cadáver al cementerio desde la casa mortuoria Carretas 40. Descanse en paz el alma del finado.

La matanza de reses habida hoy en el macele fué de 2 vacas y 15 terneras.

Para el consumo del día fueon conducidos á la plaza 1.213 kilos de carne.

EXPOSICION REGIONAL

Programa que ejecutará la Banda municipal en el salón de fiestas de la Exposición, el día 17 de siete y media á nueve y media.

PRIMERA PARTE

- 1.º El Capitán de bandidos (Overtura) —Suppé.
- 2.º La oración de los Bardos.—Gode-froid.
- 3.º Fantasía de la Opera Aida.—Verdi.

Veinte minutos de descanso.

SEGUNDA PARTE

- 1.º Vals lento y Pizicato de los bailarines de Sylvia.—Leo Delibes.
- 2.º Armonía del Bosco (á petición).—Villi.
- 3.º Aire de baile.—Beriot.

Han regresado del balneario de Cuntis nuestro respetable amigo D. Lucas de la Riva y señora.

Se celebraron estos días en Santiago las sesiones de la Asociación de Arquitectos de Galicia.

Fué un tema de los más discutidos el que se refiere á las obligaciones del Arquitecto con los obreros en cuanto á su preparación para la instrucción y bienestar de sus compañeros de trabajo.

En la sesión de clusura se procedió al nombramiento de la nueva Junta directiva siendo elegidos D. Jesús López de Rego, D. Francisco Lamosa y don Leoncio Becansa para presidente, vice presidente y secretario respectivamente.

Desde ayer se halla en Santiago nuestro distinguido amigo el ilustre santiagués don José Rodríguez Carracido.

Sin anunciar su viaje llegó ayer á la villa Compostela el catedrático de la Central y, sin sacudir siquiera el polvo del viaje se encaminó á la Exposición Regional.

Cuando recorría sus pabellones y entusiásticamente hablaba con los demás visitantes de la brillante muestra de virilidad dada por el pueblo de Santiago, fué descubierto el Sr. Rodríguez Carracido por cariñosos amigos que no le abandonaron ya ni un solo momento.

Reciba nuestro saludo de bienvenida á la ciudad natal el eminente químico.

En San Francisco

El próximo domingo 19, tendrá lugar en la iglesia conventual de S. Francisco la sesión pública y solemne para la adjudicación de los premios del Certamen organizado por esta V. O. T. en honor del Seráfico Patriarca.

El acto dará principio á las diez de la mañana con un breve discurso, que pronunciará el M. R. P. Fr. Gabriel Casanova, Ministro de la provincia de S. Gregorio el Magno y Presidente del Jurado. A continuación, el Secretario del mismo dará lectura al veredicto formulado por los Jueces, y abiertos los respectivos sobres, se publicarán los nombres de los Autores que hubieren obtenido Premio ó Accésit, dándose además lectura de algunos trabajos en la forma que el Jurado determinare. En los intermedios se cantarán algunos himnos en honor de la Inmaculada Concepción y de glorioso P. S. Francisco.

La dirección general de Obras públicas ha aprobado el presupuesto de los gastos que habrá de ocasionar el replanteo previo á la subasta de la carretera de Silleda á Carballino.

Notas militares de la región

Para el mando de las secciones de ametralladoras de los regimientos de San Fernando y Ceriñola, han sido designados los primeros tenientes don Venancio Blanco Aguilera y don Arsenio Salvador Gordillo, que pertenecen á los regimientos de Ceriñola y Galicia respectivamente.

—Se crean en las capitales de las cuatro primeras regiones, laboratorios de análisis e investigaciones clínicas, higiénicas y médico-legales.

—Por R. O. C. de 11 del actual, se declara reglamentario para los jefes y oficiales de las armas y cuerpos á pie, capote gris que describe el Diario Oficial número 205.

—Conceden á D.ª Consuelo Lorenzo Ventura, como viuda del segundo Teniente D. Andrés Gomez Pérez la pensión anual de 400 pesetas que cobrará por la Delegación de Hacienda de la Coruña, abonándosele los atrasos desde el 7 de Abril último.

Regresó á Madrid el exministro y abogado de la real casa don Eduardo Cobian.

Mañana, á las diez y media de la mañana, hará su entrada en Santiago la peregrinación del arciprestazgo de Berreo de Arriba.

Promete resultar brillante y concurrida.

Hemos recibido el número de «El Eco Franciscano» correspondiente al 15 del actual que como siempre es interesante.

Publica una felicitación entusiasta que dirigió al P. Provincial de la orden el presidente del Consejo Supremo de la Adoración Nocturna Española, por la celebración del séptimo centenario de la fundación de la Orden Seráfica.

En el match de billar que se jugó en la Coruña entre D. Mariano Vázquez Tafall y D. Luis Vázquez venció el primero.

La partida era á tres mil carambolas.

Hállase en Santiago el exgobernador civil D. Calixto Varela Recaman.

«Alrededor del Mundo» publica esta semana, entre otros, los siguientes artículos, en su mayoría profusamente ilustrados:

«Bilbao» (las playas españolas).—«El ventilador automóvil».—«Como se salta. Pueblos que dan cosas gratis».—«Los animales y el matrimonio».—«Para viajar con seguridad».—«La electrocución de las r»

(1) Dicey: Lectures Introductory to the Constitution. «La supremacía de la ley determina la sustancia, como la soberanía del Parlamento da la forma de la Constitución inglesa».

TELEGRAMAS

Ascensos de oficiales

Madrid 16 (12)

«El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy, Concediendo el empleo de primeros tenientes á cinco segundos tenientes alumnos de la academia de Artillería. Concediendo el empleo de segundos tenientes á veinte alumnos de Artillería.

Noticias de la guerra

Temporal en Melilla

Madrid 16 (12)

Telegrafían de Melilla diciendo que reina en aquella plaza un fuerte temporal de agua. Sopla fuerte viento del poniente que causa enormes destrozos en las tiendas de campaña. Muchas de ellas han sido destruidas por el temporal.

Convoy hostilizado

Madrid 16 (id. id.)

Los rifeños que acampan en el Gurugú han hostilizado ayer mas que nunca al convoy que fué á las avanzadas. No obstante, nuestras tropas no han tenido bajas. Algunas acémilas han sido heridas por las balas del enemigo. La artillería protegió el convoy con un vivo tiroteo.

Aumento de la harca

Madrid 16 (id. id.)

Las referencias de los correspondientes de Melilla coinciden en asegurar que la harca ha sido aumentada con numerosos rifeños. Supónese que este refuerzo es de las cábilas del interior.

Durante la noche

Madrid 16 (id. id.)

Los moros no han cesado durante la última noche de molestar á nuestras tropas. Se acercaban á las avanzadas gritando, cantando é insultando á España y al ejército. No dispararon ni un solo tiro pero han impedido que la tropas pudiesen dormir pues todo el mundo estaba prevenido contra un posible ataque.

La división Tovar

Madrid 15 (id. id.)

Dícese que la división de cazadores que manda el general Tovar será destinada á realizar las operaciones militares que se anuncian. La actividad hoy en los campamentos es inusitada.

La brigada Aguilera

Madrid 15 (id. id.)

La brigada que manda el general Aguilera descansa en el zoco El Arbá pero se cree que pronto emprenderá nuevas operaciones. De estas nada se dice oficialmente. Las posiciones conquistadas por aquella parte del territorio siguen ocupadas por nuestros destacamentos. El general Aguilera envió un parte al general Marina diciendo que le habían anunciado nuevas sumisiones de cábilas próximas á Zeluán.

Telegramas oficiales

Madrid 16 (id. id.)

El telegrama oficial de Melilla confirma las comunicadas anteriormente por esta Agencia. Dice que en el convoy de ayer un soldado de cazadores de Valladolid ha sido contusionado.

Madrid 16 (14)

Otro telegrama oficial dice que entró en Melilla el cañonero «Pinzón» conduciendo al jefe de la escuadra general Morgado. Este comunica al ministro que queda en Malaga el «Osado» haciendo carbón y el «Almirante Lobo» tomando agua en cuya operación debió terminar ayer saliendo anoche para Melilla.

Madrid 16 (id. id.)

El comandante del Bazán telegrafía desde Ceuta diciendo que ha reconocido dos vapores extranjeros. El Bazán hizo fuego de cañón so-

bre los buques, que eran extranjeros, y sobre un velero sin novedad. Ayer comunicó con Alhucemas y supo que fueran hostilizados. El Bazán hizo fuego de cañón sobre las trincheras, poblados y caseríos. El buque hizo 109 disparos de cañón. Luego, al recibir disparos de fusilería contestó el cañonero con descargas cerradas haciendo 400 disparos. No hubo novedad en la dotación.

Ultima Hora

Madrid 16 (16)

Anoche fué detenido un individuo que al pasar por su lado el embajador moro hizo un gesto y profirió palabras que infundieron sospechas. Parece que es hermano de un militar muerto en Melilla. El hecho no tiene importancia.

Madrid 16 (id. id.)

Dicen del Peñon que á las tres de la tarde de ayer se reanudaron las hostilidades. Los moros atacaron á la plaza con ímpetu. Una granada nuestra les causó muchas bajas. Al anochecido cesó el fuego.

El «Ponce de León» entró en el puerto. Un bote de la plaza recogió algunos víveres que llevaba el Ponce así como el correo. Cerca de las nueve de la noche el enemigo repitió el ataque á la plaza. El cañoneo fué muy vivo y obligado á que se diseminasen los moros cesando en el ataque.

Madrid 16 (id. id.)

Llegó á Málaga el «Ciudad de Cádiz» con 200 heridos y enfermos. En el muelle le recogieron las autoridades y un gentío inmenso. El cañoneo fué muy vivo y obligado á que se diseminasen los moros cesando en el ataque.

Madrid 16 (id. id.)

En Valencia se celebró una fiesta esperantista. Se leyeron poesías y se cantó el himno esperantista.

Madrid 16 (id. id.)

A fines de la próxima semana es elevará á plenario, según dicen de Barcelona, la causa que se instruye contra Ferrer. Las diligencias se instruyen activamente.

Madrid 16 (id. id.)

La junta de damas de Barcelona lleva recaudadas 32.558 pesetas para las víctimas de Melilla.

Madrid 16 (id. id.)

Llegó á Tenerife el barco escuela alemán «Freia».

Madrid 16 (id. id.)

Entró en el dique de la Carraca el torpedero «Marqués de la Victoria».

Madrid 16 (id. id.)

Llegó á Melilla el «Princesa de Asturias», salió para Ceuta el «Bazán», para Melilla el «Osado», el «Temerario» está en Bayona y el «Proserpina» en Cádiz.

URGENTE

COTIZACION OFICIAL

Bolsa de Madrid

	DIA 15	DIA 16
por 100 interior.	85 05	84 95
Idem fin corte firme.	85 15	85 00
Cinco por 100 amortizable.	100 95	101 95
Nuevo amortizable.	00 00	94 20

Acciones

Banco de España.	453 00	453 00
B. Español Rio de la Plata.	000 00	000 00
Bompañía Arrend. ^a Tabacos.	000 00	388 00

Azucareras

Las preferentes.	89 50	82 95
Las obligaciones.	00 00	91 00
Las ordinarias.	00 00	00 00

Cambios

Paris.	9 15	9 20
Londres.	27 44	27 45

Bolsa de Paris

Exterior español.	00 00	00 00
---------------------------	-------	-------

Bolsa de Buenos Aires

El precio del oro fué ayer de.	127 29	127 29
--	--------	--------

Mencheta.

ANUNCIOS

Se arrienda el tercer piso de la casa número 55 de la Rúa Nueva. Daran razón Carretas 11.

SE VENDEN

La casa número 10 de la calle de los Lagartos. Y la número 6 del callejón del Campo del Horno, antes de las campanas. Están libres de pensión y perfectamente documentadas, y de todo informa el procurador D. Ramón Penas—Rúa Nueva 1.º bajo.

VENTA

Se hace de la casa número 30 de la calle de S. Francisco, libre de pensión é inscrita en el Registro. Da razón D. Luciano Sanchez, Procurador.

Liquidación de Calzado

Por cambio de local se liquidan las existencias de calzado del almacén establecido en la Calle del Castro n.º 3 y Cinco Calles. El establecimiento de los Sres. Villar Hermanos se traslada á la Calderería n.º 25. Acreditada casa de la Maragata.

SE ARRIENDA

el espacio bajo de la casa núm. 4 de la Algalia de Arriba, tiene cocina y sótanos. Informarán Senra 15.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 22 en la Rúa Nueva. Razón en el 2.º de la misma casa.

ARRIENDO O TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueño se arrienda ó traspasa a la casa núm. 27 de la Algalia de Abajo que tiene dos pisos provistos ambos del cocina independiente y amplias habitaciones y un excelente bajo destinado á despacho de vinos del Rivero contando con numerosa clientela. El arriendo se hace de toda la casa ó solo de la parte que convenga. En la misma darán razón

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 21 de la calle de Castrón d. Oro de esta ciudad, con su huerta unida inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta tendrá lugar el día 13 de Septiembre del corriente año, de once á una de la mañana, en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, en donde informarán de precio y condiciones.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 16 de la calle de Gelmirez de esta ciudad, inscrita en el Registro de la propiedad. La subasta se celebrará el día 15 de Octubre próximo de once á doce de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, en donde informarán de precio y condiciones.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa núm. 9 de la Calzada de San Antonio, con su huerta, y de otra accesorio de planta baja que tiene su entrada por Corredera del Horno. Están inscritas y libres de gravámenes. Informará el procurador D. Andrés Vilarelle.

SE ARRIENDA

La casa de nueva construcción número 63 de la calle de San Lorenzo cercana á la roble del mismo nombre con seis habitaciones en el piso alto y cinco en los bajos, cocinas independientes, huerta cerrada y todas las comodidades necesarias así para vivienda como para establecimiento. Está próxima á la Excoición. Informará D. Ramón Penas—Rúa Nueva 1.º bajo.

SUBASTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa y horno con su huerta n.º 46 de la calle del Horreo de esta ciudad. La subasta se celebrará el día 16 de Octubre del corriente año de 11 á 12 de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, donde informarán de precio y condiciones.

ALLER Gimjano dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Rúa del Villar, prat. 50.



Posible será que sea usted astigmático por ser el astigmatismo el defecto visual que es más frecuente en mayor número de paciente y que no se corrige con los lentes que ordinariamente se venden en el comercio.

El oftalmómetro de Javal Schiöb es el único aparato científico práctico preferido por los principales oculistas y el empleado para la corrección de este defecto por el OPTICO CIENTIFICO

JAINE PARDO MONTES

PREGUNTOIRO 32 Consultas de nueve de la mañana en adelante. Honorarios módicos.

La casa de Baños

Está abierta al servicio público desde primero de Junio, suministrándose duchas, baños de aseo y medicinales de todas clases desde las seis de la mañana hasta las ocho de la noche. En la Administración del establecimiento se expiden los billetes de abono con gran rebaja de precio, y con sujeción á la tarifa expuesta en la misma, facilitándose ésta á quien lo solicite.



A. VILLAR PELLIT

CIURJANO DENTISTA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. TORAL 7, 2.º

JOSE CASAL

21 CALDERERIA 21 Casa especial en la confección de toda clase de gorras para caballeros, niños y empleados civiles y militares. Las de más confianza en esta profesión.

LA PAZ, Vigo

grandes viveros de árboles frutales forestales y de adorno.

Plantas ornamentales, semillas de flores y hortalizas, construcción de jardines.

Dirigirse á su propietario P. NANDIN.—Vigo.

COLEGIO FRANCES PARA SEÑORITAS

DIRIGIDO POR LA

SEÑORITA P. JUANA ALVAREZ GRILLOT

BAJO LA PROTECCION DE

«Santa Genoveva, Patrona de París»

SANTIAGO, VIRGEN DE LA CERCA NUM. 4.

El curso comienza el 1.º de Octubre y termina el 23 de Julio.

La enseñanza comprende:

Asignaturas generales

Doctrina Cristiana.	Aritmética y Geometría.
Historia Sagrada.	Geografía.
Religión y Moral.	Historia Universal y particular de España.
Lectura.	Nociones de física y de Historia Natural.
Caligrafía en diferentes caracteres de letra.	Urbanidad y
Gramática castellana y Gramática francesa.	Toda clase de labores.
Literatura.	

Asignaturas especiales

Música, Canto, Dibujo, Pintura y Piragrabado. En el Colegio se hablará indistintamente español ó francés, según los deseos de las familias. Los padres recibirán cada mes una nota que los informe de la conducta y progresos de sus hijas.

La Regional

AUTOMOVILES entre la Coruña y Santiago

Desde el día 20 tendrá un servicio doble diario, saliendo á las ocho y doce del día de la Coruña y Santiago, respectivamente, por coches á benina.

Si llegaran á tener algun entorpecimiento éstos, sustituiránse con los de vapor. Además, para corresponder al buen servicio, se podrán efectuar de una á tres expediciones extraordinarias en cualquier día, pudiendo salir de esta y de Santiago entre las horas de seis de la mañana y cinco de la tarde, siempre que se reúna el número de viajeros que puedan conducir los coches (que es de 14 á 22 según el coche) si resultase que no llegara al número citado de viajeros y los que se reúnan paguen el importe del total que corresponda, también saldrá.

La Empresa cuenta con 14 coches, diez á vapor, que se denominan: Galicia, Coruña Santiago, Pontevedra Vigo, Orease Verín, Lugo Mondoñedo, Vill. de Sada, Ferrol-Tuy, Carrel y Ordanes, y cuatro á bencina, España, Patria, Augusto G. Besada y Eugenio Montero Rios.

ADMINISTRACIONES: PLAZUELA DE LAS PEÑAS, en Santiago; FRANCISCO MARINO, en Coruña.

tas.—«La barbarie de las cárceles yanquis. —«El origen del juego de la mosca». —«Camellos de guerra». (Donde se emplean y para que sirven).

Además contiene las secciones acostumbradas de «Averiguador Universal», «Recetas» y «Problemas», una serie de cuentos y narraciones interesantísimas titulada «Léame usted hoy», y continúa la novela titulada «Un parecido fatal», ambas en forma enmendable.

Oficinas: Calle de los Caños, Madrid.—250 pesetas suscripción trimestre.

HUEVERIA REGULODRA

CALDERERIA 4

Precio de huevos para mañana 1'10.

GRAN CINE FRAGA

Instalano en el Paseo de la Herradura

—(0)—

NOVEDADES ARTISTICAS

El aplaudido cuarteto cómico.

Les Petit Freres

—(0)—

Estreno de películas todos los días de la casa PATHE FRERES DE PARIS.

Secciones: sencilla á las siete y ocho y nueve y diez y media.

Observatorio Meteorológico

DIA 15

Altura barométrica.	737 7
Temperatura al sol.	33 5
Idem máxima á la sombra.	23 3
Idem mínima.	10 1
Lluvia caída.	0 0
Idem evaporada.	2 1
Viento dominante.	N. E.
Cielo.	Nuboso.

Boletín religioso

Santos del día de hoy.—Sta. Eufemia virg. y mr., Santa Lucía y Stos. Cornelio y Cipriano.

Idem del día de mañana.—Las Llagas de San Francisco, Ntra. Sra. de Atocha en Madrid y Jan Pedro Arbúés.

GACETILLAS

Después de un mes postrado

en cama con tifus, me recomendó el médico la Emulsión Scott.

CON RAPIDEZ

RECOBRÉ

LAS FUERZAS.

Escrito en 7 Marzo 1909, por D. Aquilino MANZANARES, Isabel la Católica 19, Madrid.

La Emulsión SCOTT es la modelo

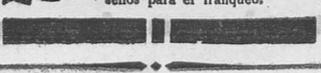
por su pureza, fuerza y fácil digestibilidad; la recomendada por los Srs. médicos con preferencia á las demás, para curar á las personas débiles porque dichos Srs. encuentran que la de SCOTT cura.

Cuando pidais la de Scott, no os permitais aceptar otra que no sea de SCOTT — la modelo. Queréis curaros? — La de SCOTT cura.

¿En que se diferencia la Emulsión SCOTT legítima de todos sus imitaciones? En la legítima su acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.

Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.



Pedir en los Cafés el **BYRRE** Gran vino Aperitivo, Tónico Fortificante y Generoso **Violet Frères á THUIR** (France) ♦ ♦
 GRAN PREMIO Exposición de Zaragoza (1908)

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos
 38, PREGUNTOIRO 38---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los son los artículos mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla á precios sin competencia. Depósito de las acreditadísimas cervezas de la Bohemia. Ventas el por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas de carnes, pescados y frutas; vinos generosos, Champagne de varias marcas y de la acreditada Bnet Fils y Compañía.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES **LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.



La Flor de Oro
 La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca seréis calvos. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en Santiago. Don Ricardo Bermejo, Huérfanas 17, y principales Droguerías.

The British and South American Stean Navigation Company, Limited

R. P HOUSTON & C.



Compañía de vapores rápidos á la República Argentina

El día 30 de Septiembre de 1909, saldrá del puerto de Vigo, directamente para Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor

HONORIUS

El día 13 de Octubre saldrá para los mismos puertos el vapor

HESPERIDES

El día 27 de Octubre saldrá para los mismos puertos el vapor

HERMIONE

Precios del pasaje de 3.ª clase los más económicos. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia DOS DIAS ANTES de la salida del vapor con toda la documentación necesaria para cumplir las formalidades que marca la Ley.

Para informes dirigirse al

Agente general

Ramón N. Soler

VIGO

Escritorio: Calle de la Victoria. (Detrás del jardín de la Alameda)

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de Marzo de 1909

LINEA DE CUBA Y MEXICO
 Día 20 de Santander y 21 de Coruña el vapor «Reina M.ª Cristina» Capitán D. J. A. Fernández. El 26 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «Montserrat» Capitán D. J. Bonet.

LINEA DE BENEZUELA-COLOMBIA
 Días 30 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor «Buenos Aires». Capitán F. Alamiz.

LINEA DE FILIPINAS
 Día 6 de Barcelona el vapor «C. López y López» Capitán R. Fano. El 22 de Marzo y 3 de Abril de Barcelona el vapor «Isla de Panay». Capitán á Garriga.

LINEA DE BUENOS AIRES
 Días tres de Barcelona y 7 de Cádiz el vapor «P. de Sarrutegui». Capitán A. Roldós. De la Coruña sale el 12 de cada mes, para Villa Garcia, Vigo y Cádiz, donde los pasajeros para Montevideo ó Buenos Aires, trasbordan al correo de línea que sale todos los meses el 7 para Santa Cruz de Tenerife y los puertos del Rio de la Plata, siendo de cuenta de la Compañía la manutención de los pasajeros en Cádiz.

LINEA DE FEENANDO POO
 Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor «San Francisco». Capitán M. Antich.

LINEA DE CANARIAS
 Días 17 de Barcelona y 22 de Cádiz el vapor «M. L. Villaverde» Capitán V. P. Vizcaino.

LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados

Informarán en Santiago Gerardo Puertas y C.ª—Preguntoiro.

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta Biblioteca, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los señores Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL

- Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
- » » Conde de Bernar.
- » » Conde de Cañilleres.
- » » D. Joaquín S. de Toca.
- Ilmo. » Barón de Villagayá.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACION de

- Menéndez Pelayo.—José Zahonero
- Alonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas
- Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA
 Pídase en todas las librerías

MAKINAS PARA VOLAR

por Nydaan, 140 grabados. Construcion. Teoría. Historia.
 Se recibe certificado por 3 pts. (en monedas ó sellos z. rificados). Apartado 335.—Madrid.

REGLAS Método infalible para toda clase de retrasos. Farmacia surot, 9, Nantes (Francia).

SELLOS

raros procedentes de correspondencias antiguas y hermosas colecciones los pago á precios altos un aficionado extranjero. Dirijirse hasta el 20 de Septiembre en San Sebastián, San Marcial 39, piso 1.º «al Coleccionista»

PIO S. CARRASCO

VILLAGARCIA Y CARRIL

Agencia de Aduanas. Despacho de buques, flota Seguros Marítimos, terrestres y contra incendios.

Con signatario de varias Líneas de Vapores, con estimo á la República Argentina, Cuba, Brasil, México, Chile y Nueva York y donde facilita pasajes á precios reducidos.

Unico importador en España de la cerveza alemana marca **CARRASCO**.

«Depósito de botellas vacías para gaseosas de 10 y 12 onzas, á precios económicos».

Telegramas, CARRASCO.



C. Hamburguesa Americana (Hurg-América Linie)

PARA LA HABANA Y MEXICO

SERVICIO QUINCENAL DIRECTO

Los días 20 de cada mes salen los magníficos vapores de dos hélices **KROMPRINZESIN CECILIE**

Y **KFUERST BISMARCK**

que hacen el viaje á la Habana en nueve ó diez días

Los días 5 de cada mes salen los vapores

Allemania Albingia

Que hacen el viaje á la Habana en once días.

Precios en primera desde 520 pesetas.

Precio: en segunda (vapores del día 20): desde 440 pesetas.

Precios en tercera 200 pesetas para la Habana y 235 para Veracruz (vapores del 5).

230 pesetas Habana. 255 V. racruz (vapores del 20).

En los precios de tercera está comprendido el impuesto de transporte.

Rebaja de precios por ferrocarril para los pueblos del interior de México.

LINEA DE BUENOS AIRES

UN VAPOR MENSUAL

El impuesto de transportes de cuenta del pasajero.

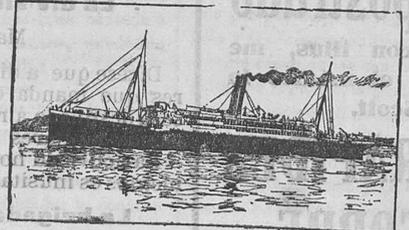
DIRIJIRSE PAPA INFORMES

D. Eduardo del Río.—La Coruña

Mala Real Inglesa

Vapores

Correos



Al Brasil y Río de la Plata

Viajes de ida

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 5 de Septiembre de 1909 el vapor correo

ARAGON

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 19 de Septiembre de 1909 el vapor correo

ARAGUAYA

Viajes de regreso

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 9 de Septiembre de 1909 el vapor correo

ARAGUAYA

Para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York saldrá de Vigo el 23 de Septiembre de 1909 el vapor correo

ASTURIAS

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba mencionados.

Los pasajeros tienen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo dos días antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitando así las incómodas de viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: En Bilbao, D. CARLOS DE MARURI; en Santander, D. LUIS DE MARURI; en Coruña, Sres. RUBINI & HIJOS; en Vigo, UD. ESTANISLAO DURAN.

O oficina de la Compañía establecida en Madrid, Arenal 16.

SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO

las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS

las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

La Dulce Alianza

Confitería Pastelería Chocolates

Viuda de José M. Blanca

CASA FUNDADA EN 1848

Gran surtido de bolsas fantasía, cajas de piel y raso, objetos de metal, porcelana y cristal propios para regalos de bodas y bautizos. Gragea inglesa «Victoria» gran variedad en bombones finos, almendras de todas clases, caramelos, especiales, Champagne de las mejores marcas extranjeras, Jerez y Moscatel desde 1 peseta, licores varios, Depósito de los acreditados y esquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos, chocolate elaborado á brazo garantizada su pureza (no se dá propina al comprador). En el elegante salón de este establecimiento se sirven desayunos, almuerzos y comidas, cafés, cervezas y helados.